



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DEL ORIENTE DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
TESOEM**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE RESULTADOS	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 el 29 de agosto de 1997.

### OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales y educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Tecnológico esta constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto; y.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la Federación y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; por tal motivo, el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2007, considera las aportaciones por los subsidios del Estado y la Federación, así como por los ingresos propios.

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto establecido, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal por lo que en general, se presentan subjercicios en los capítulos de gasto autorizado.

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos para el ejercicio del año 2007 por 14 millones 569.6 miles de pesos y se logró recaudar la cantidad de 28 millones 897.1 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 14 millones 327.5 miles de pesos, que representó el 98.3 por ciento respecto al monto previsto. Dicha variación se reflejó principalmente en los ingresos propios y otros ingresos.

### PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 2 millones 6 mil pesos y se recaudaron 9 millones 666.7 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 7 millones 660.7 miles de pesos, lo que representó el 381.9 por ciento respecto al monto previsto.

### SERVICIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares por 2 millones 6 mil pesos y se recaudaron 5 millones 717.8 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 3 millones 711.8 miles de pesos, que representó el 185 por ciento respecto al monto previsto.

### PRODUCTOS

Se recaudaron productos financieros por 858 mil pesos, que corresponden a los intereses obtenidos por los recursos depositados en las cuentas de inversión en una institución bancaria.

### OTROS

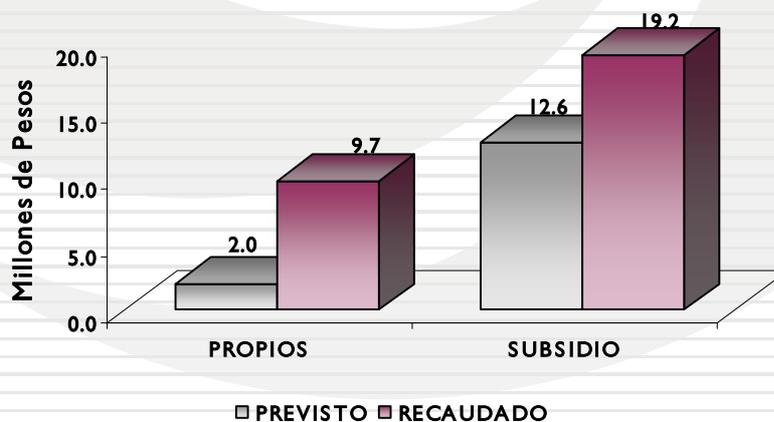
En otros ingresos se recaudaron 3 millones 90.9 miles de pesos, que corresponden 101.1 miles de pesos, de cursos de recuperación, servicios de impresión que ofrece el tecnológico y 3 millones 80.8 miles de pesos, derivados de la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores.

## SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 12 millones 563.6 miles de pesos, y se lograron recaudar 19 millones 230.4 miles de pesos, teniendo una variación de más por 6 millones 666.8 miles de pesos, lo que representó el 53.1 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación obedece a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado ante la Federación para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	<b>2,006.0</b>	<b>9,666.7</b>	<b>7,660.7</b>	<b>381.9</b>
Servicios	2,006.0	5,717.8	3,711.8	185.0
Productos		858.0	858.0	
Otros		3,090.9	3,090.9	
<b>SUBSIDIO</b>	<b>12,563.6</b>	<b>19,230.4</b>	<b>6,666.8</b>	<b>53.1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14,569.6</b>	<b>28,897.1</b>	<b>14,327.5</b>	<b>98.3</b>



TESOEM

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	5,717.8		5,717.8
SUBSIDIO	19,230.4		19,230.4
PRODUCTOS	858.0		858.0
OTROS	10.1	3,080.8	3,090.9
<b>TOTAL</b>	<b>25,816.3</b>	<b>3,080.8</b>	<b>28,897.1</b>

### EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos por 14 millones 569.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 19 millones 908.5 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 34 millones 478.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 22 millones 420.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 12 millones 57.9 miles de pesos, lo que representó el 35 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2007 se autorizaron 10 millones 501.1 miles de pesos, posteriormente se solicitaron ampliaciones presupuestales por 3 millones 348.9 miles de pesos, determinando un autorizado modificado de 13 millones 850 mil pesos, de los cuales se ejercieron 12 millones 637.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 212.9 miles de pesos, lo que representó el 8.8 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Hora Clase "A" Educación Superior y Aguinaldo.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 199.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netas por 150.5 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 1 millón 350 mil pesos, de los cuales se ejercieron 727.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 622.4 miles de pesos, que representó el 46.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Material Didáctico y Sustancias Químicas.

### SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 2 millones 322.9 miles de pesos, posteriormente se solicitaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 530.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 2 millones 853.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 916.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 936.9 miles de pesos, que representó el 32.8 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Instalaciones Menores Especializadas y Servicio de Energía Eléctrica.

**TRANSFERENCIAS**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 546.1 miles de pesos, solicitando ampliaciones presupuestales por 236 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 782.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 782 mil pesos, obteniendo un subejercicio de .1 miles de pesos.

**BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 6 millón 333.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 218.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 114.2 miles de pesos, que representó el 49.2 por ciento respecto al monto autorizado.

**OBRA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 5 millones de pesos, los cuales están pendientes de ejercer en la construcción de una unidad de talleres y laboratorios.

**DEUDA PÚBLICA**

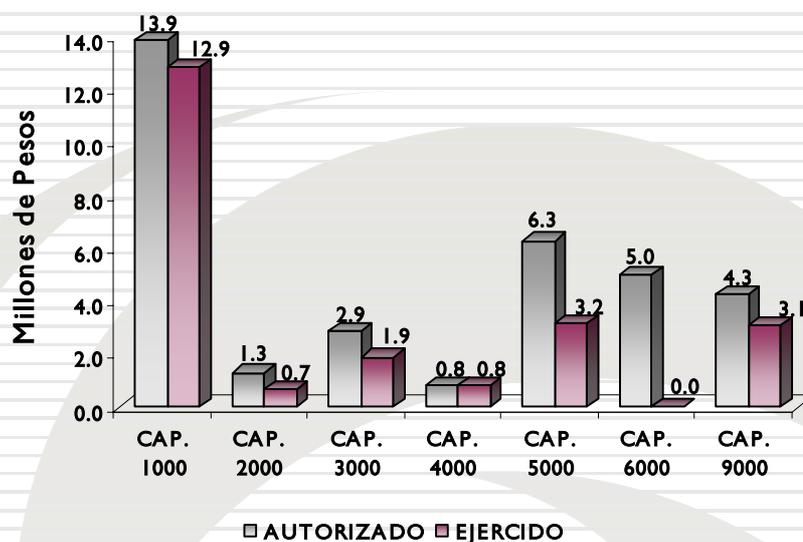
Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 4 millones 309.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 137.7 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, obteniendo un subejercicio de 1 millón 171.4 miles de pesos, que representó el 27.2 por ciento respecto al monto autorizado.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	10,501.1	3,348.9		13,850.0	12,637.1	1,212.9	8.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,199.5	206.3	55.8	1,350.0	727.6	622.4	46.1
SERVICIOS GENERALES	2,322.9	760.8	229.9	2,853.8	1,916.9	936.9	32.8
TRANSFERENCIAS	546.1	236.0		782.1	782.0	.1	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		6,333.1		6,333.1	3,218.9	3,114.2	49.2
OBRA PÚBLICA		5,000.0		5,000.0		5,000.0	100.0
DEUDA PÚBLICA		4,309.1		4,309.1	3,137.7	1,171.4	27.2
<b>TOTAL</b>	<b>14,569.6</b>	<b>20,194.2</b>	<b>285.7</b>	<b>34,478.1</b>	<b>22,420.2</b>	<b>12,057.9</b>	<b>35.0</b>

TESOEM

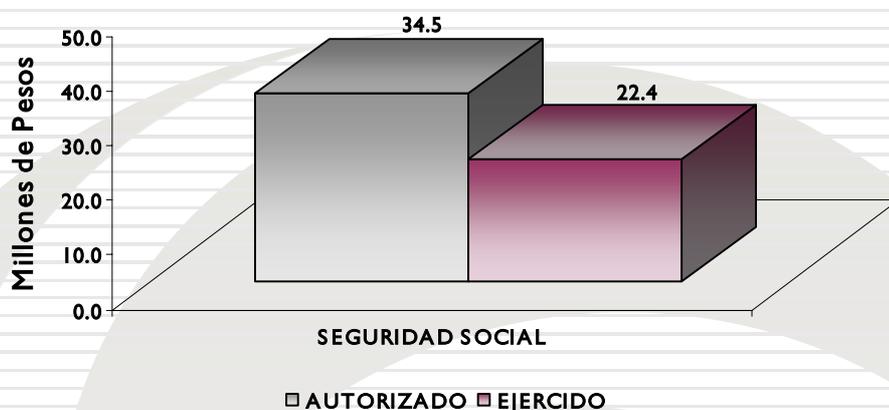


APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	12,637.1		12,637.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	727.6		727.6
SERVICIOS GENERALES	1,916.9		1,916.9
TRANSFERENCIAS	782.0		782.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,218.9	3,218.9
DEUDA PÚBLICA		3,137.7	3,137.7
<b>TOTAL</b>	<b>16,063.6</b>	<b>6,356.6</b>	<b>22,420.2</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ASIGNACIONES INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	14,569.6	20,194.2	285.7	34,478.1	22,420.2	-12,057.9	-35.0
<b>TOTAL</b>	<b>14,569.6</b>	<b>20,194.2</b>	<b>285.7</b>	<b>34,478.1</b>	<b>22,420.2</b>	<b>-12,057.9</b>	<b>-35.0</b>



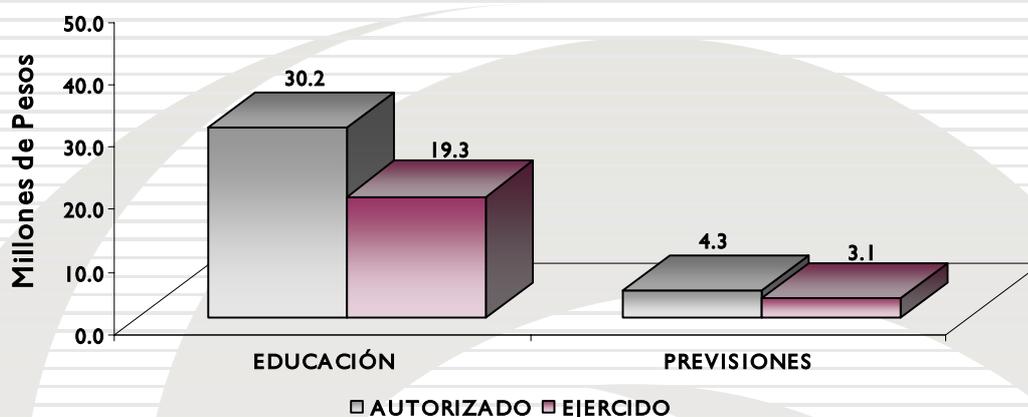
La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	14,569.6	15,885.1	285.7	30,169.0	19,282.5	10,886.5	36.1
Previsiones para el Pago de Adeudos		4,309.1		4,309.1	3,137.7	1,171.4	27.2
Ejercicios Fiscales Anteriores							
<b>TOTAL</b>	<b>14,569.6</b>	<b>20,194.2</b>	<b>285.7</b>	<b>34,478.1</b>	<b>22,420.2</b>	<b>12,057.9</b>	<b>35.0</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007**

**DOCENCIA**

**Atención a la Demanda de Educación Superior.** Uno de los objetivos primordiales de la Institución es aumentar el número de alumnos, apoyados en los procesos de promoción en Instituciones de nivel Medio Superior y Superior de la región, pláticas profesiográficas en los Municipios de la zona de influencia, así como exposiciones del Modelo Educativo a los Directivos de los planteles de Educación Media Superior y Superior. Asimismo se incubó la Unidad Académica La Paz, la cual ofertó la carrera de Administración y de Informática, logrando registrar una atención a la demanda de 1 mil 416 alumnos, superando lo programado de 1 mil 400 logrando el 101 por ciento de la meta programada. **(Anexo 1)**

**Elevar la Eficiencia Terminal.** Con el objeto de elevar la eficiencia terminal de los alumnos se implementó el Programa de Tutorías, el cual consiste en nombrar a un docente, para que le de seguimiento personalizado a los alumnos que tienen bajo rendimiento académico o lo asesore en cualquier situación personal, logrando que de 175 alumnos de la sexta generación egresaran 126, lo que representó el 97 por ciento de la meta programada. **(Anexo 2)**

**Titulación de Egresados.** Con el propósito de elevar el índice de titulación, se implementó el Programa de Tutorías Residenciales, donde se le asignó un docente metodológico y un docente técnico a cada grupo de alumnos que realizaron su Residencia Profesional, logrando que se titularan 68, de los 120 alumnos programados, logrando la meta en un 57 por ciento de lo programado. **(Anexo 3)**

**Otorgamiento de Becas.** Con la finalidad de motivar la participación de los alumnos y estimular el desempeño académico, además de ayudar a alumnos de bajo recursos económicos provenientes de localidades lejanas a la institución, se otorgaron 544 becas de Transporte y 576 de PRONABES, logrando cerrar el ejercicio 2007 con 1 mil 120 estudiantes becados de los 750 programados, logrando la meta programada en un 149 por ciento. **(Anexo 4)**

## VINCULACIÓN

**Vinculación con los Sectores.** Con la finalidad de conjuntar esfuerzos con los diferentes sectores productivos de la región se firmaron 3 convenios de mutua colaboración para que los alumnos realicen el servicio social, visitas industriales y residencias profesionales; asimismo y se dio continuidad a los 12 convenios existentes. Quedando por debajo de lo programado que fue de 4 convenios firmados, logrando la meta en un 75 por ciento. **(Anexo 5)**

**Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica.** Con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa del Tecnológico y de la Unidad Académica La Paz, se visitaron las escuelas de educación media superior de la zona, se realizaron expo ferias de educación superior, se distribuyeron tríptico y carteles publicitarios, logrando cerrar el ejercicio 2007 con 343 estudiantes de nuevo ingreso de los 300 alumnos programados, logrando el 114 por ciento la meta programada. **(Anexo 6)**

**Fomento de las Actividades Culturales y Deportivas.** Con el propósito de brindar una formación integral, se promovió la realización de torneos de fútbol soccer, fútbol de salón, voleibol y básquetbol, torneos de ajedrez, tae kwan do, grupo de batucada, concurso de canto, logrando cerrar el ejercicio 2007 con 1 mil 400 participantes en actividades culturales y deportivas, logrando la meta programada al 100 por ciento. **(Anexo 7)**

**Implementación del Proceso de Calidad.** Se capacitó y asesoró al comité de calidad y al equipo auditor en temas de interpretación de la norma ISO 9001:2000 y en formación de auditores, para estar en condiciones de establecer, documentar, implementar y mantener el sistema de gestión de la calidad, logrando el certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2000 con el alcance en los procesos de inscripción, reinscripción y titulación, logrando la meta al 100 por ciento de lo programado. **(Anexo 8)**

## ADMINISTRACIÓN

**Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo.** Con la finalidad de actualizar a los docentes se impartió el curso de aprendizaje significativo, formación de equipos de trabajo e inducción a la norma ISO 9001:2000, logrando cerrar el ejercicio 2007 con 86 docentes, operativos y administrativos, logrando la meta al 100 por ciento de lo programado. **(Anexo 9)**

**Mantenimiento de la infraestructura educativa.** Se le dio mantenimiento a los edificios, se limpió el predio del tecnológico y se recortó el pasto y los jardines, se repararon las sillas de los salones y los anaqueles de los alumnos, logrando el 100 por ciento la meta programada. **(Anexo 10)**

TESOEM

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2007												
					M E T A S			PRESUPUESTO 2007				
								(Miles de Pesos)				
FUN	SF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08	01	01			<b>PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL</b>							
08	01	01	04	01	<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>							
08	01	01	04	01	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>					30,169.0	19,282.5	63.9
					<b>DOCENCIA</b>							
					Atención a la Demanda de Educación Superior	Alumno	1,400	1,416	101			
					Elevar la Eficiencia Terminal	Egresado	130	126	97			
					Titulación de Egresados	Titulado	120	68	57			
					Otorgamiento de Becas	Beca	750	1,120	149			
					<b>VINCULACIÓN</b>							
					Vinculación con los Sectores	Convenio	4	3	75			
					Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica	Alumno	300	343	114			
					Fomento de Actividades Culturales y Deportivas	Alumno	1,400	1,400	100			
					Implementación del Proceso de Calidad	Certificado	1	1	100			
					<b>ADMINISTRACIÓN</b>							
					Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Persona	86	86	100			
06	02	04	01	01	Mantenimiento de la Infraestructura Educativa	Mantenimiento	4	4	100			
					<b>Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores</b>					4,309.1	3,137.7	72.8
<b>TOTAL</b>										<b>34,478.1</b>	<b>22,420.2</b>	<b>65.0</b>
										=====	=====	

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Huerta, Guzmán y Asociados S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México al 31 de diciembre de 2007, mediante el cual expresa la opinión de que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control presupuestario.

### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documento que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

La depreciación, se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Para el registro de los efectos de la inflación, el Organismo ha aplicado los lineamientos establecidos en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las Entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México", emitidas por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Bancos**

El saldo de 212.8 miles de pesos se integra por las cuentas de cheques que el Organismo tiene en instituciones financieras por los depósitos realizados por concepto de ingresos por subsidio e ingresos propios.

### **Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo de 16 millones 665.4 miles de pesos, representa la inversión realizada en una institución financiera en una cuenta productiva la cual genera rendimientos.

### **Deudores Diversos**

El saldo de esta cuenta fue de 2 millones 351.7 miles de pesos, representa principalmente los recursos pendientes de liberar ante el Gobierno del Estado de México, empleados, cuotas de recuperación y Crédito al Salario.

### **Cuentas por Pagar**

El saldo de 3 millones 843.7 miles de pesos, corresponde a los compromisos contraídos del Tecnológico con los acreedores con los que se tiene un adeudo pendiente de liquidar por parte del Organismo.

## **ACTIVO FIJO**

Con el valor histórico del activo fijo por 16 millones 31.1 miles de pesos, más el incremento por actualización de 4 millones 694.3 miles de pesos, se llegó un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 de 20 millones 725.7 miles de pesos, menos la depreciación de 4 millones 177 mil pesos, se llegó un valor total neto de 16 millones 548.7 miles de pesos.

El activo fijo se integró de la siguiente manera:

TESOEM

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007				
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
Edificios	7,003.0	2,395.2	353.5	9,398.2	9,398.2
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	290.1	51.7	19.8	341.8	194.9
Equipo de Transporte	383.1	12.9	14.9	396.0	396.1
Equipo de Cómputo	3,168.5	52.2	11.3	3,220.7	209.5
Maquinaria y Herramienta	64.4	5.6	2.4	70.0	9.2
Terreno	5,122.0	1,525.2	249.9	6,647.2	6,647.2
<b>Subtotal</b>	<b>16,031.1</b>	<b>4,042.8</b>	<b>651.8</b>	<b>20,725.7</b>	<b>16,855.1</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>					
Edificios	2,551.8	668.4	360.9	3,581.1	2,870.2
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	35.1	6.4	2.9	44.4	127.2
Equipo de Transporte	46.3	8.4	3.8	58.5	49.0
Equipo de Cómputo	382.9	69.4	30.9	483.2	198.3
Maquinaria y Herramienta	7.8	1.4	0.6	9.8	2.0
<b>Subtotal</b>	<b>3,023.9</b>	<b>754.0</b>	<b>399.1</b>	<b>4,177.0</b>	<b>3,246.7</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>13,007.2</b>	<b>3,288.8</b>	<b>252.7</b>	<b>16,548.7</b>	<b>13,608.4</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	10.0	10.0		Cuentas por Pagar	3,843.7	4,245.0	(401.3)
Bancos	212.8	209.9	2.9	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	408.4	64.1	344.3
Inversiones en Instituciones Financieras	16,665.4	11,552.4	5,113.0				
Deudores Diversos	2,351.7	1,229.7	1,122.0				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>19,239.9</b>	<b>13,002.0</b>	<b>6,237.9</b>	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>4,252.1</b>	<b>4,309.1</b>	<b>(57.0)</b>
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	3,906.2	687.2	3,219.0				
Bienes Inmuebles	12,124.9	12,124.9					
Revaluación de Bienes Muebles	170.8	122.4	48.4				
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,523.5	3,920.3	603.2				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(472.1)	(290.9)	(181.2)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(123.6)	(85.6)	(38.0)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(2,551.8)	(2,201.6)	(350.2)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1,029.2)	(668.3)	(360.9)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>16,548.7</b>	<b>13,608.4</b>	<b>2,940.3</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso	8,700.0	8,700.0		Patrimonio	11,676.7	11,676.7	
Pagos Anticipados	31.4	25.6	5.8	Resultado de Ejercicios Anteriores	16,051.3	16,051.3	
				Resultado del Ejercicio	8,998.4		8,998.4
				Superávit por Revaluación	3,541.5	3,298.9	242.6
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>8,731.4</b>	<b>8,725.6</b>	<b>5.8</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>40,267.9</b>	<b>31,026.9</b>	<b>9,241.0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>44,520.0</b>	<b>35,336.0</b>	<b>9,184.0</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>44,520.0</b>	<b>35,336.0</b>	<b>9,184.0</b>

TESOEM

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	5,717.8
Subsidio	19,230.4
Productos	858.0
Otros	10.1
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>25,816.3</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	12,637.1
Materiales y Suministros	727.6
Servicios Generales	1,916.9
Transferencias	782.0
Depreciaciones	593.9
Aplicación por Disponibilidad	160.4
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>16,817.9</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>8,998.4</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	4,245.0	4,298.5	3,897.2	3,843.7	3,843.7
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	64.1	2,562.5	2,906.8	408.4	408.4
<b>TOTAL</b>	<b>4,309.1</b>	<b>6,861.0</b>	<b>6,804.0</b>	<b>4,252.1</b>	<b>4,252.1</b>

**COMENTARIOS**

El pasivo a corto plazo por 4 millones 252.1 miles de pesos, corresponde a los adeudos pendientes que se tienen por concepto de obra, así como por el pago de dictámenes de estados financieros y por retenciones de Impuesto Sobre la Renta, que será cubierto al inicio del próximo ejercicio.

